



Presupuesto 2026: Hacienda define a integrantes de comités del PIB tendencial y cobre de largo plazo

Los expertos convocados deberán entregar al Ministerio de Hacienda y a Dipres sus estimaciones el 14 de agosto, y el 29 de dicho mes se publicarán las actas con los resultados su trabajo.

CARLOS ALONSO

Un paso clave para la elaboración de Presupuesto 2026 dio este lunes 14 de julio el Ministerio de Hacienda. Esto porque definió la lista de expertos que integrarán el Comité de Expertos para el PIB tendencial y precio del cobre de largo plazo, ambas variables son un insumo principal para que el gobierno determine el espacio de gasto público que tendrá el presupuesto del próximo año.

Este año Hacienda convocó a 22 especialistas a integrar el Comité Consultivo que estimará el PIB No Minero Tendencial, de los cuales 11 participan por primera vez: Alejandro Guin-Po, Andrés Sansone, Carolina Abuaud, Carolina Martínez, Dalibor Eterovic, Diego Gianelli, Juan Luis Correa, Macarena García, Michael Pedersen, Natalia Aránguiz y Vivian Norambuena. A ellos se suman Andrés Pérez, Carmen Silva, Carolina Godoy, Francisca Pérez, Juan San Martín, María Francisca Pérez, Natalia Gallardo, Nathan Pincheira, Pablo Cruz, Pablo Pincheira, Priscila Robledo.

El comité de expertos del PIB tendencial del 2024 que estuvo integrado por 22 economistas, fijó un PIB de 2,2% para el 2025 y de 2,1% para el promedio 2025-2029.

Para este proceso presupuestario los economistas han señalado que no ven razones para que ese nivel cambie, ya que no ha ha-

bido reformas que impulsen el crecimiento de largo plazo del país.

Ahora bien, para calcular el precio del cobre a mediano plazo se convocó a 21 expertos, de los cuales 10 participaran por primera vez por primera vez este año.

Alejandro Guin-Po, Armando Miranda, David Coble, Diego del Barrio, Juan Cristóbal Ciudad, Juan San Martín, Michèle Labbé, Nicolás Hardy, Reinaldo Salazar y Wildo González son los nuevos. A ellos se suman Patricia Muñoz, Bernardita Arce, Carolina Grünwald, Claudio Valencia, Diego Gianelli, Erwin Hansen, Jaime Casassus, Jorge Cantallopts, Lorenzo Reus, Rodrigo Cruz, Rodrigo Herrera.

Tras la nueva conformación, el 50% de los integrantes del Comité Consultivo del PIB No Minero Tendencial, son mujeres, con lo que se alcanza la paridad de género.

Los expertos convocados deberán entregar al Ministerio de Hacienda y a Dipres sus estimaciones el 14 de agosto, y el 29 de dicho mes se publicarán las actas con los resultados su trabajo.

Para sumar a los nuevos participantes, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) propuso al ministro de Hacienda una nómina desde los registros convocados por la Dipres, con el fin de completar al menos 20 expertos en cada uno de los Comités, quienes participen ad honorem y a título personal. 

